

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE
CODIGO DANE:173001002327
NIT: 800.180.127 1 -

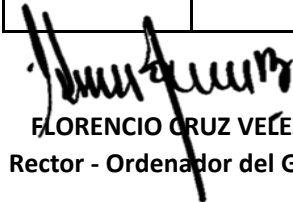
PROCESO		INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL				PROCESO		AVANCES		
OBJETO		CIUDADANO 2025				OBJETO		ENERO - MARZO 2025	RESPONSABLE	
IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS				VALORACIÓN DEL RIESGO						
No.	RIESGOS	DESCRIPCIÓN DETALLE DEL RIESGO	VULNERALIDAD/D ETONANTE/CAUS A	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	ZONA DE RIESGO			
1.	GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Cumplir con las acciones definidas para mitigar los riesgos de corrupción	Implementación planes de mitigación definidos para cada riesgo identificado en el Mapa de Riesgos de Corrupción	No llevar a cabo los seguimientos al cumplimiento del Plan anticorrupcion	3	5	3	MODERADO	La Institución Educativa ha implementado controles para mitigar los riesgos, con la oportuna publicación en la página web de la institución, de toda la información presupuestal, contractual e informes de ley de transparencia, Información académica y de gestión de la Institución. https://www.joseantonioricaurte.com - TENIENDO EN CUENTA QUE EN ESTA EPOCA CASI EL 100% DE LA INFORMACION SE MANEJA DE FORMA VIRTUAL - IMPLEMENTACION DE LA FACTURACION ELECTRONICA PARA PAGOS DE CERTIFICACOS- DERECHOS DE GRADO Y DEMAS DOCUMENTOS QUE GENEREN PAGO DE LOS USUARIOS	RECTOR Y AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

2.ANTI TRAMITES	Por desconocimiento de los funcionarios con relacion al manejo de los tramites en la Institucion no se preste un buen servicio	La no socializacion de los procesos de tramite en la Institucion	Desconocimiento de la ley 0019 de 2012.	3	5	3	MODERADO	Se trata que el 100% del envio y recibo de la correspondencia de la Institución tenga su respectivo registro en el sistema SICOR WEB y en el correo institucional, se implemento el control para el tramite de quejas y reclamos, se expiden certificados de estudio en el menor tiempo posible que se solicitan, como tambien se realizan el mismo dia los retiros del SIMAT de los estudiantes según lo soliciten los acudientes y la documentacion de las hojas de vida de los estudiantes. Se implemento PQR en la pagina WEB. se IMPLEMENTO la expedicion de constancias de los estudiantes por medio de la pagina de web www.joseantonioricaurte.com	RECTOR Y AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, COORDINADORES, PSICO-ORIENTADORA
-----------------	--	--	---	---	---	---	-----------------	---	---

3, RENDICION DE CUENTAS	No tener informada a la ciudadanía en general de la gestión llevada a cabo durante la vigencia	NO generar confianzas por parte de la comunidad en general sobre la gestión realizada en la Institución	No cumplimiento al artículo 19 del Decreto 4791 de 2008, concordante con el Decreto 1075 de 2015	3	5	3	MODERADO	La Institución educativa lleva a cabo los procesos de rendición de cuentas con la entrega de informes y el cargue de información correspondiente a la contratación SIA OBSERVA y SECOP, la ejecución presupuestal, relación de estampillas y pagos de impuestos a la alcaldía municipal, como también realiza la publicación en la página web de la Institución de los informes entregados a las diferentes dependencias, como la información y presupuestal y contractual de la Institución, gestión académica y administrativa; con el fin de dar a conocer a toda la comunidad en general la gestión realizada por la Institución. Todo esto lo encontrarán en la página web de la Institución. IMPLEMENTACION DE LA FACTURACION ELECTRONICA DIAN CADA MES	RECTOR, COORDINADORES, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS Y PAGADORA - ASESORES EXTERNOS
-------------------------	--	---	--	---	---	---	-----------------	---	---

4. TRAMITE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Realizar informes de seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamaciones y/o de la comunidad.	Desacuerdo por no dar respuesta oportuna a los requerimientos	La no priorización a las Peticiones, Quejas, Reclamaciones y/o de la comunidad.	3	5	3 MODERADO	La institución educativa da solución y/o respuesta a los requerimientos y eventualidades de cualquier tipo en el menor tiempo posible, implementación de control de radicación de quejas y reclamos. Mediante el sistema de SICOR WEB, para la radicación y respuesta de correspondencia. https://ricaurte.sicorwebv2.com/	RECTOR - COORDINADORES - DOCENTES - ADMINISTRATIVOS - PSICOORIENTADORA
-------------------------------------	---	---	---	---	---	------------	---	--

<p>5. MECANISMOS PARA PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.</p>	<p>Dar a la comunidad la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, regulado por la Ley 1712 y el Decreto reglamentario 1081 de 2015.</p>	<p>NO PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.</p>	<p>No contar con la herramientas necesarias para la socialización y acceso a la información pública</p>	<p>3</p>	<p>5</p>	<p>3 MODERADO</p>	<p>La Institución Educativa ha ido ejecutando conforme al presupuesto de gastos aprobado por el consejo directivo para la vigencia 2021, así mismo se ha registrado toda la contratación en la plataforma de SIA OBSERVA y el SECOP y entrega de información a la Secretaría de Educación Municipal y demás entes de control. 1: PRESUPUESTO: • Ejecución Presupuestal de Ingresos MENSUAL • Ejecución presupuestal de Gastos MENSUAL 2: CONTABILIDAD o Estados Financieros MENSUAL o Balance General trimestral El proceso contractual se ha registrado en los libros oficiales de la institución evidenciando la transparencia en cada proceso. 3. PLAN DE COMPRAS ANUAL Y CONORTE A 31 DE JULIO 4. INFORME DE GRATUIDAD MUNICIPAL Y CONPES TRIMESTRAL. Teniendo en cuenta que se puede tener acceso a la información, presupuestal, financiera, contractual, contratación, gestión académica y gestión institucional, en la página web de la institución. https://www.joseantonioricaurte.com TODOS LOS INFORMES ANTERIORMENTE MENCIONADOS SE PUEDE ENCONTRAR EN LA PAGINA WEB www.joseantonioricaurte.com</p>	<p>RECTOR - AUXILIAR ADMINISTRATIVO - PAGADORA Y COORDINADOR ACADÉMICO</p>
---	---	---	---	----------	----------	-------------------	---	--


FLORENCIO CRUZ VELÉZ
Rector - Ordenador del Gasto